

Recibo No.: 0027372406

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccfickkbjhkHnrja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RIUM S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 900748651-0

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-516226-12

Fecha de matrícula: 10 de Julio de 2014

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 22 de Marzo de 2024

Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 43 B 18 145

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: andres.cadavid@gorigogo.com

jessi-vm7@hotmail.com

gerencia@gorigogo.com

Teléfono comercial 1: 3220589

Teléfono comercial 2: 3103593607

Teléfono comercial 3: 3176432582

Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 43 B 18 145

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: andres.cadavid@gorigogo.com

gerencia@gorigogo.com

jessi-vm7@hotmail.com

Teléfono para notificación 1: 3220589

Teléfono para notificación 2: 3103593607

Teléfono para notificación 3: 3176432582

Recibo No.: 0027372406

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccfickkbjhkHnrja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica RIUM S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por documento privado de junio 10 de 2014, de la Asamblea de Accionistas, registrado en esta Entidad en julio 10 de 2014, en el libro 9, bajo el número 13315, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

RIUM S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta diciembre 31 de 2113.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá como objeto principal cualquier actividad lícita de comercio y entre otras las siguientes:

La compra y venta de prendas de vestir, artículos deportivos, de hobbies al por mayor y al detal de manera virtual o a través de establecimientos de comercio, incluida la importación y la exportación de los mismos.

En desarrollo de este objeto social podrá intervenir en la constitución de sociedades que tengan fines iguales o equivalentes y podrá fusionarse con otras que cumplan el mismo objeto social, también podrá tomar dinero a interés, hacer préstamos a sus trabajadores y constituir garantías sobre sus bienes muebles e inmuebles, celebrar contrato de cuenta corriente con bancos y corporaciones financieras y en general con cualquier clase de personas, girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, giros, pagarés o cualquier otro título valor; hacer toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales, financieras sobre muebles o inmuebles y que sean necesarios o convenientes para el pleno ejercicio de su objeto social, lo mismo que todos los contratos de carácter laboral para cumplir con el objeto único que se definió al inicio de esta cláusula.

Recibo No.: 0027372406

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccfickkbjhkHnrja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza, en especial actividades de carácter cultural, recreativo, social o deportivo, además de las relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, incluyendo el deporte en la vida social y cultural de nuestro País lo que nos permitirá acercar personas y comunidades, ayudando con las diferencias culturales.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor : \$1.200.000.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor : \$1.200.000.000,00

No. de acciones : 120.000,00

Valor Nominal : \$10.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor : \$1.200.000.000,00

No. de acciones : 120.000,00

Valor Nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: GERENCIA. La administración directa y la representación legal de la sociedad están a cargo de un Gerente.

GERENTES SUPLENTES. En las faltas absolutas, temporales o accidentales del Gerente, será reemplazado con las mismas facultades por (2) Gerentes Suplentes.

ATRIBUCIONES. Son funciones del Gerente:

1. Ejecutar el acuerdo y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva (cuando la sociedad decida tenerla) y los actos y atribuciones que le fueren delegados.
2. Suspender y reemplazar los empleados de su dependencia, cuyo nombramiento y remoción le corresponda.

Recibo No.: 0027372406

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccfickkbjhkHnrja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

3. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para representar debidamente a la sociedad y delegarles las facultades a que bien tenga, de aquellas que él mismo goza.

4. Velar porque todos los trabajadores de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes.

5. Cuidar que la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad se hagan debidamente.

6. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, un informe detallado sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende.

7. Celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines sociales, sometiendo previamente a la autorización de la asamblea de accionistas los negocios cuya cuantía exceda de mil salarios mínimos legales vigentes mensuales, calculados a la fecha de celebración de dichos actos.

MARCO DE ACCIÓN. El Gerente como representante legal de la sociedad puede, dentro del límite y con los requisitos que señalen los Estatutos:

A. Adquirir o enajenar a cualquier título, los bienes sociales, muebles o inmuebles, dar en prenda los primero o hipotecar los segundos.

B. Alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o su destino.

C. Comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de los bienes sociales.

D. Transigir y comprometer en los negocios sociales de cualquier naturaleza que fueren, desistir e interponer todo género de recursos.

E. Dar y recibir en mutuo cualquier cantidad de dinero, hacer depósitos en Bancos, novar o renovar obligaciones o créditos y prorrogar y restringir sus plazos.

F. Celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones y firmar letras, pagarés, cheques, giros, libranzas y cualquier otro documento, así como negociarlos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos y descargarlos.

Recibo No.: 0027372406

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccfickkbjhkHnrja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

G. En general, representar a la sociedad en todo acto o contrato en que ella tenga interés, pero siempre dentro de los límites señalados en los Estatutos.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRINCIPAL	MICHELLE ALEJANDRA DURANGO LOPEZ DESIGNACION	1.017.145.571
GERENTE SUPLENTE	LUISA FERNANDA DURANGO LOPEZ DESIGNACION	1.036.628.336
GERENTE SUPLENTE	JUAN DAVID ARISTIZABAL DUQUE DESIGNACION	1.036.628.464

Por Documento Privado del 10 de junio de 2014, de la Asamblea Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 10 de julio de 2014, en el libro 9, bajo el número 13315

Por Acta número 01 del 7 de junio de 2017, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 9 de junio de 2017, en el libro 9, bajo el número 14792

Por Acta No. 17 del 27 de diciembre de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2024, con el No. 1810 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JESSICA VELEZ MURILLO	C.C. 1.040.741.447 T.P. 225840-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Recibo No.: 0027372406

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccfickkbjhkHnrja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.01 del 01/09/2022 de Asamblea	35369 del 07/10/2022 del L. IX
Acta No.09 del 03/03/2023 de Asamblea	17176 del 03/05/2023 del L. IX
Acta No.20 del 12/06/2024 de Asamblea	26252 del 17/06/2024 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4791
Actividad secundaria código CIIU: 4762
Otras actividades código CIIU: 5613, 7490

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre: GO RIGO GO PALMAS
Matrícula No.: 21-681754-02
Fecha de Matrícula: 03 de Mayo de 2019
Ultimo año renovado: 2024

Recibo No.: 0027372406

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccfickkbjhkHnrja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 30 12 A 33
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: GO RIGO GO POBLADO
Matrícula No.: 21-681755-02
Fecha de Matrícula: 03 de Mayo de 2019
Ultimo año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 10 A 43 D 74
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: GO RIGO GO ARKADIA
Matrícula No.: 21-691571-02
Fecha de Matrícula: 03 de Octubre de 2019
Ultimo año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 1 70 30
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: EL CAFE DE RIGO PALMAS
Matrícula No.: 21-734289-02
Fecha de Matrícula: 27 de Octubre de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 30 12 A 33 MEDELLÍN,
Municipio: ANTIOQUIA
MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: LA FINCA DE RIGO GIRARDOTA
Matrícula No.: 21-790883-02
Fecha de Matrícula: 11 de Marzo de 2024
Ultimo año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: VIA MEDELLIN-GIRARDOTA KM 19
Municipio: GIRARDOTA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Recibo No.: 0027372406

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccfickkbjhkHnrja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: GO RIGO GO GIRARDOTA
Matrícula No.: 21-790892-02
Fecha de Matrícula: 11 de Marzo de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: VIA MEDELLIN - GIRARDOTA KM 19
Municipio: GIRARDOTA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$50,756,856,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4791

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Recibo No.: 0027372406

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccfickkbjhkHnrja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros